VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN TEMAS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES ADELANTADOS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META"

Causal que ampara la Contratación Directa: Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Con base en los factores de selección establecidos en el estudio previo y al amparo de las facultades conferidas en la Resolución N.º 1000-67.20/067 del 16 de Mayo de 2022, modificada por la Resolución Nº 1000-67.20/254 del 26 de diciembre de 2022 y por la Resolución 1000-67.20/003 del 16 de enero de 2023 Jefe de la Oficina de Contratación, procede a verificar la idoneidad de LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO identificada con C.C.**1.121.854.450 DE VILLAVICENCIO** quien actuara como parte dentro del Contrato de prestación de servicios profesionales a suscribir.

La verificación de la idoneidad se estableció revisando el cumplimiento de los requisitos establecidos en los estudios previos y los definidos en el Decreto 1000-24/032 de 2024 "Mediante el cual se establece los requisitos, equivalencias y criterios para determinar honorarios de Contratistas de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión de la Administración Central de la Alcaldía de Villavicencio-Meta"; modificado mediante Decreto 1000-24/067 del 12 de febrero de 2024 y modificada por el decreto 296 de 12 de septiembre de 2024

a) **FORMACION ACADEMICA**

NIVEL EDUCATIVO: PROFESIONAL

TITULO OBTENIDO: ECONOMISTA

b) **EXPERIENCIA GENERAL Y/O ESPECIFICA:** TITULO PROFESIONAL CON SEIS (06) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LOS CUALES DOS (02) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DEBEN SER RELACIONADA CON EL OBJETO DEL CONTRATO.

Revisada la propuesta presentada se encontró que LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO, identificada con cedula de ciudadanía No. C.C.1.121.854.450 DE VILLAVICENCIO cumple con los factores de selección o requisitos de idoneidad citados, pues acreditó el cumplimiento de estos así:

TÍTULO(S) DE FORMACIÓN APORTADO(S)	TITULO DE ECONOMISTA	**Fecha de grado:**	(26/09/2014)
TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL	57971 del 13/02/2020		
ANTECEDENTES PROFESIONALES	20260105-57971 DEL 5 DE ENERO DE 2026		

EQUIVALENCIAS APLICADAS	De acuerdo al decreto al artículo 2 del 067 de 2024, modificado por el decreto 296 de 2024 ***"Experiencia Profesional: Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de la respectiva formación profesional, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina académica exigida para el cumplimiento del contrato."***
RESULTADO	CUMPLE

b) Experiencia:

Empleador/ Contratante	N° Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Meses	Días	Tipo de Experiencia (Profesional/Relacionada)
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	1701 DE 2025	06/06/2025	30/12/2025	6	25	Profesional
INVERSIONES Y PROYECTOS COMERCIALES DE COLOMBIA SAS	GERENTE FINANCIERO	07/10/2020	30/04/2025	54	23	Profesional
SOLUDELLANO SAS	ASESOR FINANCIERO	04/02/2020	06/10/2020	8	3	Profesional
GRIZZLY GROUP SAS	ASESOR FINANCIERO	25/06/2018	27/12/2019	18	2	Profesional
TOTAL EXPERIENCIA	**SIETE (07) AÑOS, con TRES (03) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS**					**PROFESIONAL**

Analizada toda la información anterior se concluye que **LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO** identificada con C.C. 1.121.854.450 de Villavicencio es idóneo(a) para ejecutar la presente contratación, razón por la cual se le selecciona para que sea parte en la misma.

Nota: Se anexan soportes capacidad jurídica, nivel educativo, formación profesional, experiencia y todos los que se hayan exigido en los factores de selección establecidos en los estudios previos.

Se expide en Villavicencio a los 05 días del mes de enero de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.1.4.9.** (ó **Artículo 2.2.1.2.1.4.4 según corresponda)** del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación